

P. 2.196

"J.3635/2271"

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

13



159286

159286

13 JUL 1943

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Aktiengesellschaft vormals Skodawerke in Pilsen y Bohdan Pantoflicek, entidad bohemica la primera, establecida en Jungmannstrasse 29, Praga, y de nacionalidad bohemica el segundo, residente en Starckgasse 21, Pilsen, ambos en el Protectorado de Bohemia y Moravia, por:

"MEJORAS EN LOS CARTUCHOS, ESPECIALMENTE

EN LOS DE HIERRO ENROLLADO".-

-0-

El invento se refiere, en general, a me-

13.



100285

joras en los cartuchos formados por cuatro elementos esenciales, es decir el culote, la envuelta, un anillo enrollado, compuesto de varios anillos introducidos uno dentro de otro y, finalmente, de la cápsula de tapa.

5 Es indiferente de qué materiales se construyen estas piezas o si se trata de un cartucho con un culote enrollado o embutido. Por el hecho de que el objeto del invento puede emplearse muy favorablemente para cartuchos de hierro, cuya envuelta consta de chapa de hierro enrollada, se ha utilizado esta clase de cartucho como
10 base para la descripción del objeto del invento.

Las figuras 1 hasta 8 del adjunto dibujo representan ejemplos prácticos de realización del objeto del invento. De estas figuras se ve que el cartucho se compone de un culote 1, de una envuelta 2, de
15 un anillo de unión 3 y de una cápsula de cubierta 4. El anillo de unión 3 se obtiene, bien enrollando una cinta de chapa o introduciendo, uno dentro de otro, varios anillos de chapa. La cápsula de cubierta 4 se obtiene
20 bien por estampado de un disco plano anular dándole la forma representada de platillo o por plegado del borde del anillo, anillo que puede formarse por enrollamiento de una cinta de chapa 5, como lo muestran las figuras
2 hasta 4.

25 De la composición del cartucho en la figura 5 se ve que la envuelta 2 del cartucho, con la parte doblada 6, se apoya en la ranura periférica 7 del culote 1 del cartucho. Esta ranura está limitada



1942

100000

5 hacia el exterior por el borde elevado 8 y hacia el interior por el nervio anular concéntrico 9, piezas, que, por medio del anillo de unión 3 con la cápsula de cubierta 4, la cual se introduce a presión en la ranura 7, sujetan firmemente la parte inferior del cartucho a su culote 1.

10 La figura 6 representa la composición del cartucho y el procedimiento para la unión del mismo entre el culote 1 y la envuelta 2 por medio del anillo 3 con la cápsula de cubierta 4. Como se ve tanto de esta figura como de las figuras 7 y 8, es necesario que al efectuar el prensado, el anillo de unión 3 con la tapa 4 gire desde el diámetro 11, que es menor que el diámetro interior 13 de la boca del cartucho 15 (figura 6), a un diámetro 14 (figura 8) que corresponde al diámetro interior máximo de la envuelta 2 del cartucho cerca en su culote.

20 Al diámetro 11 debe corresponder aproximadamente el diámetro 17 de la estampa 15, sobre la cual ejerce presión el éncolo 26. Esta estampa es guiada, en su borde 18, sobre la pieza suplementaria 19, la que por medio de la espiga 21 se centra en el taladro 22 del culote 1 del cartucho. El taladro 22 forma el apoyo para el estopín. La pieza suplementaria 19 sirve también para la guía del anillo de unión 3, al introducirlo a presión en la ranura 7 del culote 1 del cartucho.

Al efectuar el prensado, el cartucho des-



13 12 10 8 6

causa con su culote sobre una base firme 25, colocan-
do, en la parte inferior de la envuelta 2 del cartu-
cho, un anillo de calibramiento 23, cuyo taladro co-
rresponde a la forma exterior de la parte inferior
6 de la envuelta 2 del cartucho. En lugar de un anillo
sencillo de calibramiento, puede utilizarse también
un calibre cuyo taladro corresponda, en su forma, a
la forma exterior de toda la envuelta del cartucho.

El procedimiento descrito para la unión
10 de la envuelta 2 del cartucho con su culote 1 por medio
de un anillo de unión 3 con la tapa 4, es especialmen-
te ventajoso en comparación al ya conocido procedimien-
to de unión. Al anillo de unión enrollado de una o va-
rias cintas o compuesto por varios anillos, no requiere
12 una precisión alguna, pudiendo utilizarse para la fa-
bricación de este anillo chapa o desperdicios de la
chapa de que se hizo la envuelta del cartucho. A causa
de la composición de este anillo de varios anillos par-
ciales o por enrollamiento de una chapa, se facilita
20 la absoluta dispersión e introducción a presión de
dicho anillo en el rebajo 27 y por cierto con una pre-
sión relativamente pequeña. Por medio de un anillo
con una cápsula de cubierta introducido de este modo
a presión, la parte interior 6 de la envuelta se oprime
25 perfecta y herméticamente contra la superficie de asien-
to 28 de la ranura 7. La cápsula de cubierta 4 tiene
por finalidad sujetar adecuadamente el anillo de unión
compuesto de varias partes, mediante lo cual se impide



1942

100000

la indeseada penetración del anillo entre la estampa
15 y la envuelta del cartucho.

Por la perfecta dispersión e introducción
a presión del anillo de unión con el platillo en la
cañura 7 o en el rebajo 27, en el contorno de la tapa
de platillo se forma un borde saliente 29, el que,
por una parte oprime a la pared de la envuelta contra
el anillo de calibramiento y por otra parte refuerza
y apoya a la envuelta en el punto de paso hacia el cu-
lote. Por la dispersión a presión del anillo con el
10 platillo, sus partes se doblan de distinto modo y se
apoyan perfectamente las unas sobre las otras, obte-
niendo el anillo una tensión interna determinada, en
virtud de la cual tiende parcialmente a separarse, de
15 modo que oprime tanto más convenientemente la parte
interior doblada de la envuelta contra la correspondien-
te superficie de asiento en el culote del cartucho.
La tendencia a extenderse y el consiguiente efecto de
hermeticidad ni siquiera cesan después del disparo,
20 en el que el cartucho se dilata algo en su parte infe-
rior del culote; incluso después del recalibramiento,
en el que el cartucho se comprime algo en la menciona-
da parte, tampoco cesa este efecto. Por consiguiente,
este anillo de unión tiene la propiedad de que se
25 extiende y se contra conjuntamente con el cartucho,
lo que significa una considerable ventaja en compara-
ción a un anillo de unión macizo construido, por ejem-
plo, de hierro dulce. Puesto que el anillo descrito

13



108286

está hecho exclusivamente de metal, es decir se aplica por lo tanto sin utilizar piezas intermedias de junta, deformables, de papel o de otro material que presentan un rápido desgaste, constituye dicho anillo un componente indegastable del cartucho, dando a éste por lo tanto una duración ilimitada.

Es preciso destacar además que la vaina terminada del cartucho, puede calibrarse también posteriormente a la forma deseada y eventualmente darle también un auto-refuerzo y por cierto, por efecto de la presión interior de un medio calibrador deformable o elástico.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 28 de Mayo de 1941, bajo el nº A. 93.495 Kl. XI/72d, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Mejoras en los cartuchos, especialmente en los cartuchos enrollados, en los que la envuel-

13



143

109285

ta del cartucho se une con el culote por medio de un anillo, compuesto de varias capas, que se introduce a presión en una ranura rebajada del culote del cartucho, caracterizadas por una cápsula (4) introducida sobre el anillo de varias capas (3) y prensada, con este anillo, en la ranura (7) del culote, cápsula que facilita la penetración del anillo en la parte rebajada de la ranura y cuyo borde, doblado hacia dentro, cubre, en estado prensado, parcialmente la cara anterior del anillo.

22. - Mejoras en los cartuchos según lo reivindicado en el punto 12, caracterizadas porque la parte cilíndrica de la cápsula, que, en estado no prensado, se halla aproximadamente en el centro entre la envuelta del cartucho y el borde de la ranura rebajada, al efectuar el prensado se dobla parcialmente hacia dentro y parcialmente se dispersa de tal modo, que en la ranura existente entre la estampa de presión y la envuelta del cartucho se forma en la cápsula un borde saliente (29).

32. - Mejoras en los cartuchos según lo reivindicado en el punto 22, caracterizadas porque al prensar la cápsula (4) se emplea una pieza suplementaria (19), que sirve de guía para la estampa y para el canto interior del borde de la cápsula y que, por medio de una esgrifa (21) se centra en el taladro del culote del cartucho (fig. 6).



159286

4º. - Mejoras en los cartuchos, especialmente en los de hierro enrollado.

5 ºal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

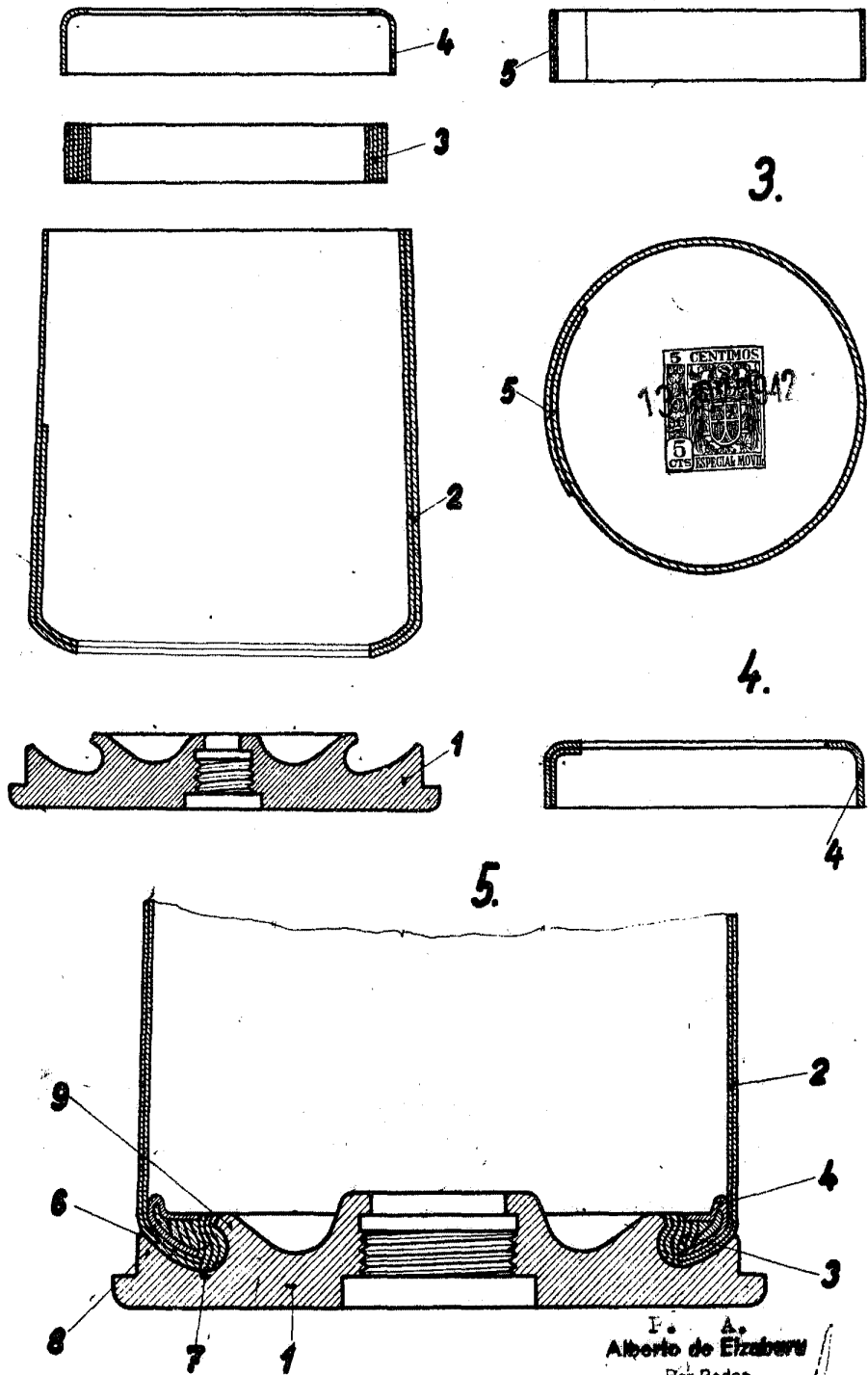
Madrid, 13 JUL 1943

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por poder

1. 109288 2.



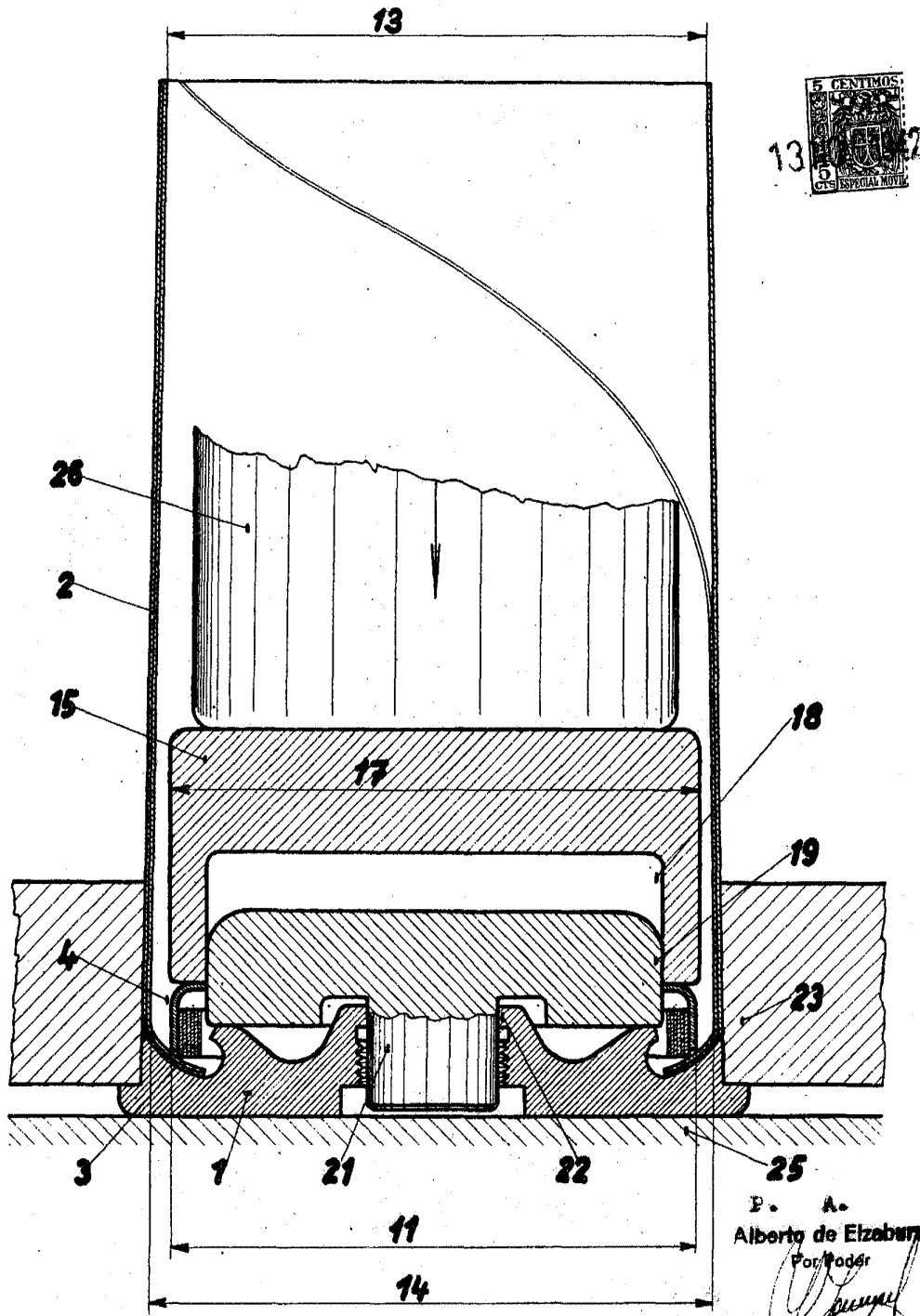
F. A.
Alberto de Elizaburu
Por Pedar

ESCALA VARIABLE.


Actiengesellschaft vormals Kodawerke
in Pilsen y Bohdan Pantofliak.

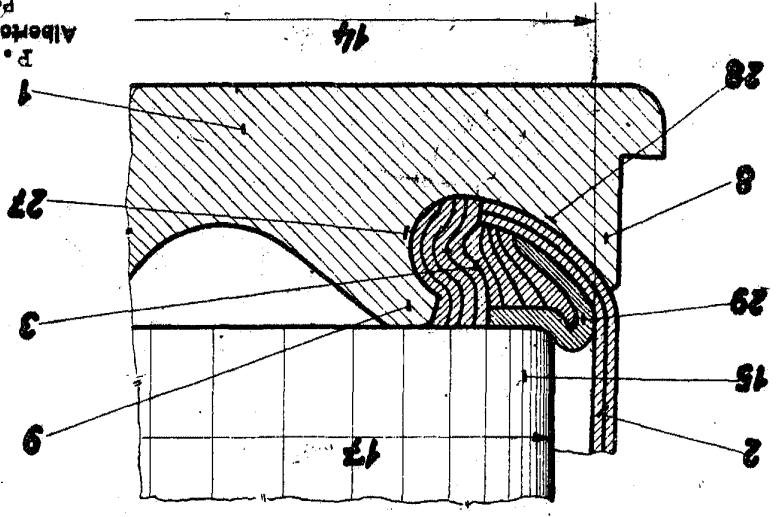
II/III.

6. 189.85

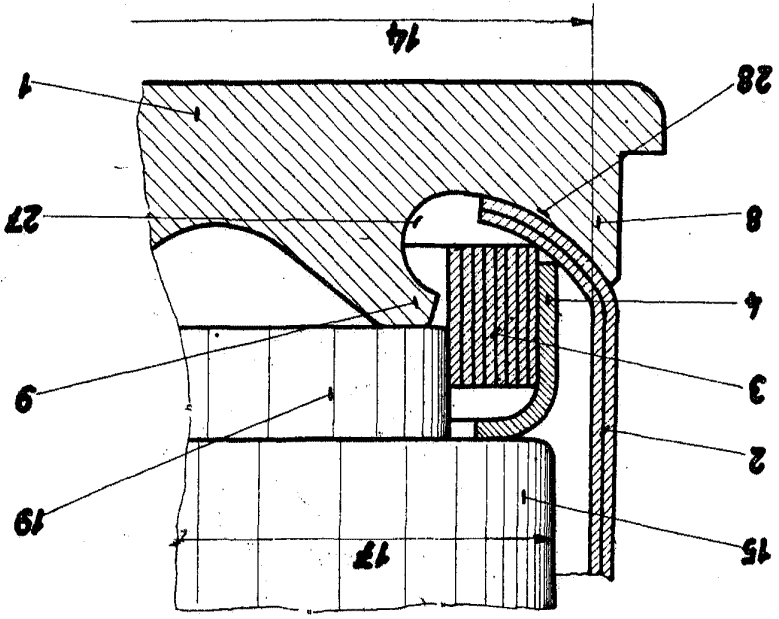


P. A.
Alberto de Elzabari
Portador


 P. A.
 Alberto de Elzabera
 Pat. No. 19



8.



2 15586

